



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

068-21

05 ABR 2021

Salta,
Expediente N° 12.185/17

VISTO la Resolución N° CD-350/20 de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. Angélica Beatriz FARFAN, en el cargo Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERÍA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. Farfán, informa que tomó posesión del cargo antes mencionado, el 10 de Diciembre de 2.020.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Angélica Beatriz FARFAN, D.N.I. N° 26.714.013, tomó posesión en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERÍA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, el 10 de Diciembre de 2.020.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. NÉVEDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa